

Buenos Aires, *3* de *mayo* de 1995.

Vistas las presentes actuaciones, por las cuales tramita la aprobación del acta de recepción provisional correspondiente a la obra pública de construcción e instalación del centro de cómputos en el edificio sede de los Tribunales Federales de Tucumán, adjudicados por resolución nº 1147/93 a la firma "Gabriel Alvarez y Asociados S.A.", y las tareas adicionales aprobadas por resolución 986/94; y teniendo en cuenta lo informado por la Prosecretaría de Arquitectura a fs. 6/7,

**SE RESUELVE:**

1º) Aprobar el acta de recepción provisional obrante en tres ejemplares a fs. 2/4 de estas actuaciones, suscripto por el Arquitecto José Brancatella, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el Ingeniero Marcos Alcides Bollati, en representación de la firma contratista, por los trabajos consignados precedentemente.

2º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios. Remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la firma "Gabriel Alvarez y Asociados S.A.". Tome previa intervención el Registro de Inmuebles Judiciales.



*[Handwritten Signature]*  
JULIO S. NAZARENO